

---

Remisión documento consulta

---

Desde Fabio Cartagena panplona <fabiocartagena29@gmail.com>

Fecha Mar 16/06/2026 11:09

Para secop@asouranor.org <secop@asouranor.org>; director@asouranor.org <director@asouranor.org>

📎 2 archivos adjuntos (276 KB)

Consulta de Inhabilidades-2.pdf; Consulta de Inhabilidades--\_.pdf;

Señores  
EAT ASOURANOR  
E. S. D. e-Mail

Referencia:

Asunto: **Remisión documentos consulta portales**

Proceso Selección Contractual: **PSC-CM-INT-001 DE 2026**

Objeto: Selección Interventor sobre Obra Pública

PIP: Código **BPIN 2025130101019**

Objeto PIP: «**MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS SOBRE LA VÍA PR14+500 CÓDIGO 6201 - VEREDA LA POLA - PUERTO ESCONDIDO - PUERTOCESAR - LA PLAYITA DEL MUNICIPIO DE TURBO ANTIOQUIA**»

Atento saludo,

En atención a las obligaciones contractuales de la OPS 001 DE 2026, contrato de prestación de servicios formalizado por parte de ese Esquema Asociativo Territorial y este servidor, como parte de la Gestión de Apoyo Profesional a la selección contractual, tanto de obra como del seguimiento y control técnico, en modalidad de Interventoría sobre esta; en el entendido de que el contrato de Obra se encuentra plenamente formalizado, en tanto el de CONSULTORÍA -en modalidad de INTERVENTORÍA- está en curso, como parte de la consulta de requisitos habilitantes respecto del oferente, que por ministerio legal son verificables de manera oficiosa, me permito dejar a disposición dos documentos de consulta a efectos de que sean publicados en el portal SECOP-2 como complemento de la evaluación que como acompañamiento como componente jurídico se hiciera. Se adjunta como anexos los dos archivos de los documentos reseñados

Atentamente,

FABIO CARTAGENA PAMPLONA

Contratista Prestador de Servicios profesionales



**FABIO CARTAGENA PAMPLONA**

Abogado Asesor y Consultor Jurídico

E-Mail: [cartagena\\_pamplona@yahoo.es](mailto:cartagena_pamplona@yahoo.es)

Teléfono: 310 447 24 42 – (034) 243 46 86

Envigado – Antioquia - Colombia

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

---

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:38:34 horas del 10/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1077476619**, Apellidos y Nombres **MOSQUERA MORENO HOWAR ANDRES**

### NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOURANOR** , con NIT **901457658-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

## CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

---

### La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:36:24 horas del 10/06/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1096289707**,

### **NO REGISTRA INHABILIDAD**

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOURANOR**, con NIT **901457658-6** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la [Ley 1918 del 12/07/2018](#) *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>